"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 172-2024-SUTRAN

# CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CATORCE (14) INSPECTORES/AS UD PASCO – GAT

## **CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	40	14	25.0	79.0
2	ARANDA TOLENTINO YAMILA	40	15	25.0	80.0
3	CALLE QUISPE PAOLO MIJAIL	40	14	22.3	76.3
4	CALLE TRONCOS ANY YOISY	40	17	24.0	81.0
5	CONDEZO MEDRANO MICHEL IRINEO	40	18	23.3	81.3
6	ESPINOZA SOTO CARLOS MANUEL	40	16	23.3	79.3
7	ESPINOZA VALCARCEL ANTHONY BRYAM	40	15	23.3	78.3
8	FIGUEROA CHAVEZ GABRIELITO GABRIEL	40	14	22.0	76.0
9	GONZALES DIPAZ NOHELIA ANTHOINETTE	40	17	22.3	79.3
10	GRAUS ALAYO SOL MARIA	40	17	22.0	79.0
11	PALOMINO ESTRELLA JORGE ANTONIO	40	16	23.0	79.0
12	PONGO CALDERON REYNA MILAGROS	40	16	22.0	78.0
13	PRUDENCIO CAPCHA LIZ BETHY	40	16	24.3	80.3

<sup>(\*)</sup> De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

# **RESULTADO FINAL:**

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CONDEZO MEDRANO MICHEL IRINEO	81.3	1	GANADOR/A
2	CALLE TRONCOS ANY YOISY	81.0	2	GANADOR/A
3	PRUDENCIO CAPCHA LIZ BETHY	80.3	3	GANADOR/A
4	ARANDA TOLENTINO YAMILA	80.0	4	GANADOR/A
5	ESPINOZA SOTO CARLOS MANUEL	79.3	5	GANADOR/A
6	GONZALES DIPAZ NOHELIA ANTHOINETTE	79.3	5	GANADOR/A
7	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	79.0	6	GANADOR/A
8	GRAUS ALAYO SOL MARIA	79.0	6	GANADOR/A
9	PALOMINO ESTRELLA JORGE ANTONIO	79.0	6	GANADOR/A
10	ESPINOZA VALCARCEL ANTHONY BRYAM	78.3	7	GANADOR/A
11	PONGO CALDERON REYNA MILAGROS	78.0	8	GANADOR/A
12	CALLE QUISPE PAOLO MIJAIL	76.3	9	GANADOR/A
13	FIGUEROA CHAVEZ GABRIELITO GABRIEL	76.0	10	GANADOR/A





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara <u>una (1)</u> <u>plaza **DESIERTA**</u>, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

## CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **12/09/2024 al 18/09/2024**), en nuestra sede ubicada en **Jirón Gamaniel Blanco Nº 324, San Juan - Yanacancha - Pasco - Pasco** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, selección-cas-regiones@sutran.gob.pe.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <a href="http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/">http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/</a>, referido a las personas GANADORAS:
  - 1. Registro de Derechohabientes.
  - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
  - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
  - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
  - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
  - Declaración de Compromiso Ético y Valores.
  - Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
  - Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
  - 10. Declaración Jurada REDERECI.
  - 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
  - 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
  - 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.

**NOTA:** Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

#### PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 11 de setiembre de 2024.

El Comité de Selección.



